



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad,
Políticas Sociales y Conciliación

MEMORIA ECONÓMICA DEL PROYECTO NORMATIVO PARA MODIFICAR LA ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018 (BOJA núm. 249, de 27 de diciembre de 2018) POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA COOPERACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS LOCALES DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS EN ANDALUCÍA, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, HOY CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.




De conformidad con lo dispuesto en la letra d) del punto 3.2.1. de la Instrucción 1/2020, de 20/01/2020 de la Viceconsejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación sobre el procedimiento a seguir en la tramitación de disposiciones normativas, se emite esta memoria económica en el sentido de hacer constar que el cambio en la normativa de referencia no tiene incidencia económica ni supone incrementar coste alguno respecto a los ya considerados en la Orden de Bases Reguladora cuya modificación se pretende. Por este motivo, no se registran incidencias en los anexos previstos en el Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, que se adjuntan.

En Sevilla, en la fecha indicada al pie de la firma del presente oficio

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Fdo: Francisco José Vidal Mazo

Código:	Ry71i844OWUNAFEUHc7riRQiKxIJ_L	Fecha	15/12/2020
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/5



ANEXO 2. Otros Gastos Corrientes

Anexo 2

Explicación del gasto (1)	Concepto Presupuestario (2)	Periodificación			
		Año 20.. (3)	Año 20.. (4)	Año 20.. (5)	Año 20.. (6)
1. Gastos de primer establecimiento	Subtotal 1				
		0	0	0	0
		0	0	0	0
2. Gastos recurrentes	Subtotal 2				
		0	0	0	0
		0	0	0	0
3. Intereses	Subtotal 3				
		0	0	0	0
		0	0	0	0
4. Subvenciones	Subtotal 4				
		0	0	0	0
		0	0	0	0
TOTAL GENERAL					

Página 1



Código:	Ry71i844OWUNAFEUHc7riRQiKxIJ_L	Fecha	15/12/2020
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO	Página	3/5
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

ANEXO 3. Gastos de Capital

Anexo 3

Explicación del gasto	Concepto Presupuestario	Periodificación			
		(3) Año 2019	(4) Año 2020	(5) Año 2021	(6) Año 2022
(1)	(2)				
1. Inversiones reales					
	Subtotal 1	0	0	0	0
2. Transferencias de capital					
	Subtotal 2	0	0	0	0
3. Operaciones financieras					
	Subtotal 3	0	0	0	0
TOTAL GENERAL		0	0	0	0

Página 1



Código:	Ry71i844OWUNAFEUHc7riRQiKxIJ_L	Fecha	15/12/2020
Firmado Por	FRANCISCO JOSÉ VIDAL MAZO	Página	4/5
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

